



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00235361- -UNC-VDE#FP

VISTO

La propuesta de realización del I Congreso Internacional sobre problemáticas suicidas y conductas asociadas. Asistencia – Vinculación con la comunidad - Investigación -Formación, realizada por la Secretaria de Extensión; y

CONSIDERANDO

Que el citado congreso posee un sólido carácter extensionista y surge como una propuesta de construcción colectiva de saberes y conocimientos vinculados al campo de las problemáticas suicidas y sus conductas asociadas;

Que tiene por objetivos visibilizar, compartir, discutir y tensionar las experiencias referidas a los campos de asistencia, investigación, vinculación con la comunidad y formación referidas a la temática;

Por ello;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar la realización del I Congreso Internacional sobre problemáticas suicidas y conductas asociadas. Asistencia – Vinculación con la comunidad - Investigación -Formación en la Facultad de Psicología, a desarrollarse los días 10 y 11 de septiembre de 2021, de acuerdo al anexo que forma parte de la presente resolución.-

Artículo 2º: Establecer como Presidente del I Congreso Internacional sobre problemáticas suicidas y conductas asociadas. Asistencia – Vinculación con la comunidad - Investigación -Formación a la Lic. Alejandra Rossi.-

Artículo 3º: Establecer como Comité Científico del I Congreso Internacional sobre problemáticas suicidas y conductas asociadas. Asistencia – Vinculación con la comunidad - Investigación -Formación a las siguientes profesionales: Mgter. Patricia Altamirano; Lic. María Pía Guidetti, Dra. Carolina Haussmann Stabile, Lic. Misael Moreno Frías, Lic. Diego Iván Molina.-

Artículo 4º: Establecer como Comité Organizador del I Congreso Internacional sobre problemáticas suicidas y conductas asociadas. Asistencia – Vinculación con la comunidad - Investigación -Formación a las siguientes personas: Lic. Sofia Soto, Lic. Griselda Ferrero, Lic. Joel Surita, Lic. Ana Carolina Re, Lic. María José Herrera, Lic. Cecilia Báez, Lic. Lucas López, Lic. Paulina Reyna, Lic. Sol Riville, Rocío Nieva, Daniela Bibiloni, Erika Sánchez, Cristina Asar, Florencia Garagnon y Melina Herrera.-

Artículo 5º: Establecer como Comité Administrativo del I Congreso Internacional sobre problemáticas suicidas y

conductas asociadas. Asistencia – Vinculación con la comunidad - Investigación -Formación a las siguientes personas: Noelia Ortega, Fernando Rocha, Patricia Ramallo y Pablo Figueroa.-

Artículo 6º: La presente resolución no constituirá antecedente alguno si no fuera acompañada de la certificación de desempeño correspondiente.-

Artículo 7º: Protocolizar, comunicar y archivar.